

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : [REDACTED]

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 26-11-2025 17:32:44

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-537-AG25

SEÑOR (ES) : PEDRO AGUSTÍN VERA CARRASCO

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Jardinera de Hormigón

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 03-12-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda S/N (Talles Municipales) Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101905	Distribuidoras de hormigón	8 Unidad	Jardinera de Hormigón de 90x90X90CM. Según Medidas y Características Adjuntas. Se Adjudicará por el Total, Dentro del Plazo de Entrega y presupuesto. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol.		210.000,00	0,00	0,00	1.680.000

Neto	\$	1.680.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.680.000
19% IVA	\$	319.200
Total	\$	1.999.200

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Jardinera de Hormigón para unidad de Medio Ambiente. Solicita Sr. Gabriel Artigas Garcés Jefe Aseo, Ornato y Medio Ambiente. OC CALM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>